

Característica: GCL 1.6 Complementario : Comité de Gestión Clínica

Código: HCLObGi161-14
Fecha de Aprobación: 20
de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 1 de Junio del 2018

Revisión :06

CARRO DE PARO EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

CARRO DE PARO EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Elaborado Por:

Revisado Por:

Aprobado Por:

Sra. Pilar Céspedes E Matrona Coordinadora Sra. Marcela Carreño M Matrona Supervisora Hospital y CRS El Pino Mat Mariluz Alfaro V.
Oficina Calidad y
Seguridad del Paciente
Hospital y CRS El Pino

Dr. Ricardo Diaz S. Jefe ginecologia y Obstetrícia Hospital y CRS El Pino

Fecha: 1 Junio 2013

Fecha: 10 Junio 2013

Fecha: 20 Junio 2013



Característica: GCL 1.6 Complementario : Comité de Gestión Clínica

Código: HCLObGi161-14
Fecha de Aprobación: 20
de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 1 de

Junio del 2018

Revisión:06

CARRO DE PARO EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

1. Objetivo:

 Unificar los criterios del manejo del carro de paro en CCRR Ginecología y Obstetricia.

2. Alcance:

 Todo el personal que labora en el Servicio Gineco – Obstétrico del Hospital y CRS El Pino, Médicos, Matronas, Técnicos Paramédicos y Alumnos.

3. Responsables:

Supervision: Medico jefe, matrona coordinadora, matrona supervisora Ejecucion: Medico, Matrona Técnico paramédico

- 4. Definiciones
- No aplica
- 5. Desarrollo:

MARCA:Lifefine



Característica: GCL 1.6 Complementario : Comité de Gestión Clínica

Código: HCLObGi161-14
Fecha de Aprobación: 20
de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 1 de Junio del 2018

Revisión:06

CARRO DE PARO EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Consideraciones Generales:

- Elaborado de un material resistente a golpes, fácil de limpiar, de colores armónicos que hacen agradable el diseño. Se pueden sacar sus compartimentos, lo que facilita su limpieza.
- Es móvil, fácil de dirigirlo al estar en movimiento, posee frenos en una de sus ruedas
- Posee un compartimento diseñado para el oxlgeno y otro para la maquina de aspiración.
- Posee un portasuero
- Tiene bandeja móvil para colocación de desfribilador.
- Posee compartimento para ecogel, caja de bio-sec, electrodos
- Tiene candado de seguridad
- Posee un Ambú
- Posee caja de laringoscopio
- Tiene un compartimento para desechos
- Tiene tabla de reanimación, fácil de desmontar
- Posee un desfibrilador incorporado que se mantiene enchufado para evitar descarga.



Característica: GCL 1.6 Complementario : Comité de Gestión Clínica

Código: HCLObGi161-14
Fecha de Aprobación: 20
de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 1 de Junio del 2018

Revisión:06

CARRO DE PARO EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Modo Operativo:

- La Matrona Jefe de Turno y la Matrona Supervisora del servicio, son las encargadas de supervisar el buen mantenimiento del Carro de Paro
- La Matrona y Técnico Paramédico de pre partos son los encargados de revisar el carro de paro el primer lunes de cada mes
- La Matrona de Puerperio es la encargada de revisar el carro de paro de la unidad de hospitalizados el primer lunes de cada mes
- Después de cada revisión se debe registrar en la hoja respectiva, la fecha de revision y la persona responsable de esta acción.
- Los medicamentos deben ser canjeados en Farmacia antes de tres meses de la fecha de vencimiento.
- El Carro de paro se mantiene equipado con todo lo necesario para una emergencia
- El carro de paro será revisado íntegramente para reponer lo que falte en caso de ser utilizado en una emergencia.



Característica: GCL 1.6 Complementario : Comité de Gestión Clínica

Código: HCLObGi161-14
Fecha de Aprobación: 20
de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 1 de Junio del 2018

Revisión :06

CARRO DE PARO EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Insumos que contiene

- Medicamentos que están separados en compartimientos debidamente separados e identificados por orden alfabético
- Compartimiento con vías venosas
- Compartimiento con elementos de oxigenoterapia
- Compartimiento con sueros
- Compartimiento con tubos endotraqueales de diferentes números
- Compartimiento con guantes de diferentes números
- Compartimiento con diferentes tipos de sondas
 - 6. Documentación de referencia:
 - No aplica
 - 7. Distribución:
 - Maternidad Urgencia, Maternidad Hospitalizados, Pabellón Maternidad, Oficina Médico Jefe, Oficina Matrona Coordinadora, Oficina Matrona Supervisora, Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente.
 - **8.** Flujograma:
 - No aplica



Característica: GCL 1.6 Complementario : Comité de Gestión Clínica

Código: HCLObGi161-14
Fecha de Aprobación: 20
de Junio del 2013

Fecha de Vigencia: 1 de Junio del 2018

Revisión :06

CARRO DE PARO EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

9. Control de cambio del Documento

Corrección Nº	Fecha	Descripción de la Modificación	Publicado en	Nº documento
1	Agosto 2000	×		
2	Agosto 2004	X		
3	Mayo 2006	X		
4	Enero 2009	Х		
5	28 ENERO 2010	Actualización de formato		
6	1-Junio 2013	Revision contenidos		

10 .- **Anexos**